

Quito, a 18 de marzo del 2020

Señora

Gloria Piedad Pachacama Asimbaya
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DE TAXIS TRIUNFADORES TRIUNFADORESTAX S.A**

Presente.-

De mi consideración

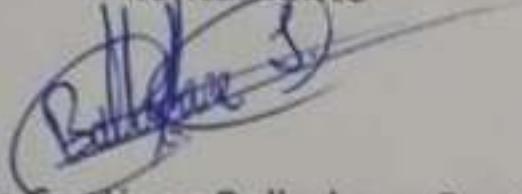
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el presente informe sobre la situación de la Compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019, a fin de que sea presentado en la Junta General de Accionistas para su aprobación.

Le informo que no habido movimiento contable en este ejercicio fiscal, ya que la compañía recién se apertura desde julio del 2019.

Que a pesar de que se halla vigente el Reglamento Interno de la Compañía, donde se halla claramente establecida la responsabilidad de los accionistas para aportar para el pleno funcionamiento de la Compañía, no ha sido cumplido por todos los accionistas, ocasionando así que no se pueda cumplir con todas las obligaciones que la compañía tiene.

Que a pesar de ésta situación, las actividades se han vendió realizado con la mayor normalidad posible, la contabilidad, los gastos operaciones y en fin el giro de las actividades de la Compañía, se han llevado dentro de las normas contable aceptables así como la correspondiente documentación societaria se ha llevado dentro de las normas y requisitos establecidos por la Ley de Compañías.

Atentamente



Jaime Santiago Balladares Bustos

COMISARIO COMPAÑIA